

La Troncal, 27 de marzo de 2024

## **Acta compromiso - Rendición de Cuentas 2023**

### **Coordinación/Subsecretaría Zonal/ Dirección Distrital 03D03**

La Coordinación/Subsecretaría Zonal/ Dirección Distrital 03D03 del Ministerio de Educación, con base en la transmisión en vivo efectuada el 12 de marzo de 2024 y en las deliberaciones desarrolladas a través de los foros ciudadanos desde el 16 al 29 de marzo de 2024, espacios en los cuales se socializaron los resultados alcanzados por esta dependencia durante la gestión 2023, se compromete a incorporar dentro del Plan de Trabajo 2024, los principales aportes ciudadanos descritos a continuación:

- ✓ Que se mantendrán y fortalecerán los lazos de comunicación y confianza entre la institución educativa con las familias de los estudiantes, ya que los padres de familia son aliados estratégicos, durante la etapa de educación.
- ✓ Evaluar el estado funcional de la infraestructura de las instituciones educativas, con la perspectiva de iniciar y desarrollar las labores académicas adecuadamente, en el lectivo 2023-2024.
- ✓ Que se desarrollará con los DECE diversas acciones en el ámbito de la salud mental, pues esta se relaciona con el bienestar emocional, psicológico y social que afecta la forma en que pensamos, sentimos y actuamos, determina nuestra capacidad para manejar el estrés, relacionarnos con los demás y es clave para que los niños, niñas, adolescentes y sus familias puedan salir adelante, por ello se debe priorizar el bienestar de los niños y adolescentes por encima de los conocimientos académicos ya que cuando no se tiene soporte adecuado las consecuencias afectan al desarrollo cognitivo, capacidad de aprendizaje y regulación emocional a largo plazo.
- ✓ Se garantizará una educación de calidad a los estudiantes con Necesidades Educativas Específicas transitorias y permanentes, iniciando con la evaluación

psicopedagógica de la UDAI y la generación del carnet de discapacidad por parte del MSP en los casos que se requiera.

- ✓ Que, la educación del cantón La Troncal estará centrada en la LOEI y su Reglamento conjuntamente con los acuerdos ministeriales en los cuales garanticen una educación centrada en los valores y respeto entre los miembros de la comunidad educativa

Para constancia, se suscribe la presente acta a los 27 días del mes de marzo de 2024

---

Cargo: DIRECTORA DISTRITAL 03D03-LA TRONCAL-EDUCACIÓN

Nombre: Mgs. Angelica María Buñay Ruilova

C.I.: 0301609421